



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DON CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ, DOÑA PATRICIA RUEDA PERELLO y DON JOSÉ MARIA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta**, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- La Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, SA, MP ("SEGITTUR") es una mercantil íntegramente participada por el Estado, incardinada en la Dirección General del Patrimonio del Estado ("Grupo Patrimonio").



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Según detalla el artículo 1 del *Texto Refundido de los Estatutos de Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, SA, MP*, actualizado a 5 de junio de 2018, SEGITTUR “se regirá por los presentes Estatutos, por la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público [40/2015, de 1 de octubre], por la Ley del patrimonio de las Administraciones Públicas [33/2003, de 3 de noviembre] y por el ordenamiento jurídico privado, salvo en las materias en que le sea de aplicación la normativa presupuestaria, contable, de personal, de control económico y financiero y de contratación pública”.

Su objeto social es “impulsar la innovación (I+D+i) en el sector turístico español, tanto en el sector público (nuevos modelos y canales de promoción, gestión y creación de destinos inteligentes, etc.) como en el sector privado (apoyo a emprendedores, nuevos modelos de gestión sostenible y más competitivo, exportación de tecnología española)”¹.

SEGUNDO.- El 27 de julio de 2018, poco tiempo después de que don Pedro Sánchez Pérez-Castejón se aupara a la Presidencia del Gobierno, fue designado presidente de SEGITTUR don Enrique Martínez Marín.

Con independencia de su preparación académica, que no se cuestiona, el señor Martínez Marín ha trabajado durante toda su carrera profesional desempeñando únicamente cargos públicos:

- vocal asesor del Gabinete de la Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital (SESIAD).

¹ <https://www.segittur.es/es/conocenos/descripcion/index.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- Coordinador del Plan Nacional de Territorios Inteligentes (2013-2018).
- Presidente del Comité Técnico de Normalización 178 de la Asociación Española de Normalización (2013-2018).
- Vocal asesor de la Subsecretaría del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (2009-2011).
- Director de organización, desarrollo tecnológico y control de riesgos de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administraciones y Políticas Públicas (FIIAPP) (2011).
- Consejero de la Comisión Nacional del Sector Postal (CNSP) (2011-2013).
- Director general del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO, actual INCIBE), dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (2006-2009).
- Director del Observatorio de las Telecomunicaciones para la Sociedad de la Información de Red.es (2004-2006).
- Director de la Oficina Técnica, que en el seno del C.A.T.S.I, definió el Plan de Convergencia sobre el que se elaboró el Plan Avanza (2004- 2006)².

² <https://www.segittur.es/es/sala-de-prensa/detalle-documento/Enrique-Martnez-Marn-nuevo-presidente-de-SEGITTUR-/#.XwRgMpMzZTY>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

El sueldo del presidente de SEGGITUR, según la información publicada en su propia página web –actualizada solo a fecha de 2018–, es de alrededor de 100.000 euros anuales³.

Así las cosas, se plantea la siguiente:

PREGUNTA

1.- ¿Cuáles han sido los criterios técnicos empleados para designar al señor Martínez Marín y no a otros posibles candidatos, en especial funcionarios, para el desempeño de un alto cargo en la única empresa estatal dedicada en exclusiva al fomento del sector turístico en nuestro país?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de julio de 2020.

3

<https://www.segittur.es/opencms/export/sites/segitur/.content/galerias/descargas/documentos/Retribuciones-Altos-Cargos-2018.pdf>

Tengamos en cuenta que el sueldo que aquí se consigna es solo relativo a medio año (de julio a diciembre), por lo que el sueldo anual es prácticamente el doble.

4



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

Doña María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

Don Juan José Aizcorbe Torra.

Diputado GPVOX.

Don José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.

Don Carlos José Zambrano García-Ráez.

Diputado GPVOX.

Don Pablo Juan Casanueva.

Diputado GPVOX.

Doña Patricia Rueda Perello.

Diputada GPVOX.

C.DIP 45577 15/07/2020 13:33